Banderolas

En español: Bandera de dos picos

[*sustantivo femenino*]

Banderas que, en número de cuatro, salen en las procesiones de Semana Santa portadas por los cofrades de la Hermandad.

Son cuatro banderas de color marrón oscuro atravesadas por un aspa de color marrón claro y formando dos picos en su lado opuesto al asta. Se portan en pareja de modo que los mástiles de cada pareja se cruzan formando una X y ambas parejas marchan juntas, una detrás de otra. En cada pareja de mástiles, uno imita una lanza y el otro remata en cruz.



Atribución de imagen: Fondo de Raíces

El origen de estas banderolas hay que buscarlo en los tercios de Flandes. Los tercios de Flandes portaban unas banderas blancas con el aspa roja de la Cruz de Borgoña. En Peraleda y en muchas otras localidades de España (aunque en casi todas las demás localidades se perdió la costumbre), los solados que iban a Flandes se encomendaban a Dios (los peraleos a su Cristo) y hacían la manda de que si regresaban a su pueblo con vida procesionarían detrás del Cristo con una bandera como las que estaban acostumbrados a ver en los tercios. Al llegar a Peraleda encargaban la bandera y procesionaban con ella.

Es probable que al principio esta bandera, llamada aquí **banderola**, fuese como las de los tercios, aspa roja sobre fondo blanco, pero luego se cambiarían los colores para adoptar una tonalidad más en consonancia con la tristeza de la situación, pasando así a tener los actuales tonos pardos. El paso de la forma rectangular a la de bandera de dos picos (modelo poco frecuente en las banderas españolas de guerra) pudo deberse a un simple gusto estético y bastó con recortar uno de los triángulos del fondo. La costumbre de llevarlas cruzadas, formando una cruz, tal vez sea por hacer que un símbolo militar se convierta en religioso, o tal vez en aquellos tiempos cruzar de esa forma las banderas fuese símbolo de duelo o algo parecido.

Hasta no hace muchos años, eran los cuatro hermanos más antiguos de la Hermandad quienes las portaban. Hoy en día son cuatro hermanos cualesquiera.

Ver: Bandera

• Que m'ha dicho el hermano mayor que nô crucéis tavía las banderolas.

Campos semánticos: Religión Semana Santa Tradiciones

Comentarios:

Para ver cómo eran las banderas de los tercios de Flandes pinche aquí.

Origen: Catalán. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Banderola procede del catalán **banderola** (*-ola* es sufijo diminutivo femenino) y tiene el significado de *bandera pequeña, a veces cuadrada y otras triangular*. Las banderolas peraleas ni son pequeñas (más bien al contrario) ni triangulares, sino lo que técnicamente se llama "bandera de dos picos".

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com